

Junta general ordinaria del 24 Octubre de 1891.

Presidencia del Dr Maduñ.

S. S.
Maduñ.
Canto.
Barkul.
Ledon.
Guillen.
García S.
Chiari.
Corvera.
Oliver.

Con asistencia de los tres ausentados al margen, abrióse la sesión a las seis y media de la tarde, y leida el acta de la anterior, fue aprobada, lo mismo que la especial en conmemoracion del quincuagesimo aniversario de la fundacion de la Corporacion.

Entrando en el supradicho ordinario, el Dr Ledon hizo constar en acta el sentimiento de la Corporacion por la irreparable perdida del querido consocio Sr Ortells, condecorando la presidencia que la direccion ya se habia ocupado sobre el particular, encargando al efecto al Sr Sardá para dar el pésame a la familia en nombre del Instituto.

Fue votado y admitido socio residente, D José Fernandez, Médico militar, dispensándole la cuota de entrada por haber solicitado el ingreso durante la celebracion del Congreso médico farmacéutico, cuyo acuerdo fue ratificado en la sesion de hoy.

Díbele lectura de las obras recibidas durante las vacaciones, que fueron:

Dos ejemplares de los discursos de apertura de la Academia de Medicina y Cirujia de Valencia

Los tratamentos de la difteria por D Agustín Juster, de Molina de Murcia.

Dos ejemplares del folleto sanitario profesional, por D Emilio Mesa, de Villada.

Diez ejemplares acerca de las causas de la ceguera y modo de evitarlas, por D Angel Fernandez Caro.

Discurso de apertura de la Universidad de Valencia, por D Eusebio Garcia.

Idem de la Academia de Bellas Artes, por D Vicente Ferrer Soriano.

Tambien se dio cuenta de las siguientes:

Discurso del Sr. Gault, leído en la inaugural de la Academia de Medicina y Cirujía de Valencia.

Dos ejemplares del discurso leído por el Sr. Barberá acerca de la ceguera y de los ciegos en la distribución de premios a los alumnos del colegio de sordos-mudos y de ciegos.

Nuevos tratamientos de la tuberculosis por Koch y varios autores y coleccionados por D. Vicente Castello.

Lecciones sobre dermatología y neovisiones de sifiliografía por el Sr. Enrique Sotomayor.

Oftalmia purulenta de los recién nacidos por el Sr. Aguilera Blane.

Contribución al tratamiento del estrabismo por el método ortopédico, por el mismo.

Tratado de las enfermedades de los ojos por el Sr. Galezowski, traducción por el mismo.

Expuesto a la Junta el acuerdo tomado por el Congreso médico valenciano en pleno para que el Instituto cumpliera los trabajos presentados al mismo por los Sres. Uchiarrí y Píet acordase a propuesta de la presidencia, que los Sres. Uchiarrí y García Zaonera informen acerca del primero y los Sres. Píet y Guillen del segundo.

Se dio cuenta de una proposición suscrita por los Sres. Mañá, Mas, Ledons, Uchiarrí, García Zaonera, Bartual, Cervera y Blanes, pidiendo la reforma de los Estatutos, basada en la supresión de las Secciones y en armonía con los diversos acuerdos tomados por el Instituto que hacen referencia a modificaciones de algunos artículos o adición de otros nuevos, acordándose se tramita con arreglo a los Estatutos.

Verificado el sorteo de ocho acciones del empréstito voluntario, fueron favorecidas por la suerte las correspondientes a los números 112, 53, 95, 74, 43, 32, 51, y 18.

Entendidos en la orden del día, suspendióse la sesión por breves momentos para que los señores socios se pusieran de acuerdo respecto al candidato que ha de redactar el discurso a prolo-

gético del presente año, y trascritos aquellos, reunidos
resultando elegido al Sr. Gaspar Baonero.

No habiendo mas asuntos de que tratar, levantose la
sesion a las siete y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 24 Octubre de 1891.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno

José M. Sureda

Manuel Sureda

